



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2150_3: Controlar las técnicas específicas de obras de rehabilitación en edificación”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2150_3: Controlar las técnicas específicas de obras de rehabilitación en edificación".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Organizar el acondicionamiento previo de los trabajos de demolición y rehabilitación, consultando la documentación del proyecto para permitir las intervenciones en la cimentación, estructura, envolvente, red enterrada de evacuación, particiones, acabados e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar la información para el control de las unidades de obra específicas de rehabilitación, precisando lesiones y causas de las mismas, el tipo de intervenciones (saneado, refuerzo, recrecido, sustitución parcial/total, entre otras) y la definición geométrica y composición de los elementos rehabilitados, los elementos a demoler e identificación de residuos peligrosos, y las características de los diferentes materiales y recursos (materiales y humanos) a emplear y especificaciones de ejecución.	☐	☐	☐	☐
1.2: Identificar las inspecciones de las muestras a tomar en obra (disposición de testigos, medición de grietas y deformaciones, catas del terreno, calas de estructura, entre otras), así como los ensayos y pruebas a practicar (de penetración, de carga, de estanqueidad, de aislamiento térmico-acústico, entre otras), recabando información con antelación de acuerdo a la planificación de obra, y cuando resulten necesarios según la evolución de la misma, pudiendo ser realizados por los propios trabajadores o por servicios técnicos especializados.	☐	☐	☐	☐
1.3: Identificar los objetivos temporales de producción, analizando el plan de obra y concretando los plazos de ejecución para cada elemento y fase de trabajo, y los rendimientos a obtener de acuerdo a los recursos disponibles.	☐	☐	☐	☐
1.4: Determinar las medidas de prevención de riesgos laborales de las técnicas de rehabilitación, consultando el Plan de Seguridad y Salud, precisando los equipos de protección individual que han de utilizar los operarios y las	☐	☐	☐	☐

1: Organizar el acondicionamiento previo de los trabajos de demolición y rehabilitación, consultando la documentación del proyecto para permitir las intervenciones en la cimentación, estructura, envolvente, red enterrada de evacuación, particiones, acabados e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
protecciones colectivas a instalar y mantener, así como la definición de apuntalamientos, apeos y otras medidas de estabilización de los elementos de la edificación.				
1.5: Considerar los efectos de las demoliciones en obras de reformas, y en particular, consultando la posibilidad de que parte de la carga se haya transferido a los elementos no estructurales (como particiones, muros, entre otros), así como los posibles efectos de las actuaciones sobre los mismos.	☐	☐	☐	☐
1.6: Determinar las medidas de prevención y correctoras del impacto ambiental/molestias al usuario (ruidos, vibraciones, emisiones, entre otras), recabando información y precisando las necesidades de balizamiento de zonas sensibles, horarios y periodos de actividad, prevención de la formación de polvo, periodicidad de limpiezas, tratamiento de residuos y otros.	☐	☐	☐	☐
1.7: Supervisar las áreas de trabajo de las unidades de obra de rehabilitación, comprobando que se acondicionan antes del inicio, dando instrucciones para la colocación de la señalización, medios auxiliares, protecciones colectivas y medidas de prevención del impacto ambiental correspondientes a las actividades a desarrollar, y que cuenten con accesos y vías de circulación para los movimientos de obra relacionados con estos (acopios, vertederos, talleres, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.8: Controlar las fachadas a mantener en obras con demolición de la estructura interior su estabilización, comprobando que se realiza con las estructuras y puntos de transferencia previstos y revisando durante la obra las acciones sobre el conjunto así formado.	☐	☐	☐	☐

2: Coordinar el desarrollo de las obras con los usuarios de las edificaciones en rehabilitación, para minimizar las molestias generadas por las obras, mediando en los conflictos que se planteen y utilizando procedimientos de comunicación eficientes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Contemplar las restricciones de usos y tránsitos de las edificaciones en la planificación, comunicándolas a los usuarios, en particular los cortes en instalaciones, para minimizar en cada caso las molestias.	☐	☐	☐	☐

2: Coordinar el desarrollo de las obras con los usuarios de las edificaciones en rehabilitación, para minimizar las molestias generadas por las obras, mediando en los conflictos que se planteen y utilizando procedimientos de comunicación eficientes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Indicar las instrucciones para las restricciones de usos y tránsitos en la obra de rehabilitación, comprobando que se respetan, asegurando que los accesos/salidas y vías de circulación y emergencia disponen de la amplitud y condiciones para el desplazamiento de trabajadores y usuarios.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar las condiciones que posibilitan el inicio y desarrollo de los trabajos en las fechas previstas, verificándolas y en particular, el permiso de los propietarios para acceder a las viviendas y el efectivo franqueo del acceso, previendo el impacto de las negativas en dicho sentido y adoptando las medidas necesarias, impartiendo las instrucciones a los oficios y trabajadores implicados para la aplicación de las medidas de prevención y correctoras del impacto ambiental.	☐	☐	☐	☐
2.4: Supervisar los elementos no afectados por la obra (espacios comunes, privados, entre otros), comprobando que se protegen, y solicitando la elaboración, por parte de la propiedad, de listas de repasos y actuaciones pendientes.	☐	☐	☐	☐
2.5: Desarrollar el trato con los usuarios y representantes de la propiedad, consiguiendo un clima propicio, en cuanto al respeto y educación con que se produce, atendiendo y actuando con prontitud ante los problemas que le planteen.	☐	☐	☐	☐
2.6: Resolver los conflictos con los usuarios (entorpecimiento de las obras, dificultades para el acceso a viviendas y espacios privados, reclamaciones sobre la calidad y plazos, conductas ofensivas, entre otros), dentro de su ámbito de competencia, de acuerdo a las instrucciones recibidas, promoviendo la comunicación adecuada entre las partes, avisando y solicitando la mediación de las personas responsables de la contrata y de la propiedad cuando proceda.	☐	☐	☐	☐

3: Controlar las actividades de demolición/deconstrucción, comprobando materiales y niveles para permitir que se alcancen los objetivos establecidos en el proyecto de rehabilitación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar la desconexión y retirada de los servicios, la estabilización de los elementos a demoler, así como de los elementos contiguos o conectados estructuralmente con los mismos, dando instrucciones a los oficios y trabajadores de la obra antes del comienzo de los trabajos, siguiendo las	☐	☐	☐	☐

3: Controlar las actividades de demolición/deconstrucción, comprobando materiales y niveles para permitir que se alcancen los objetivos establecidos en el proyecto de rehabilitación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
instrucciones indicadas en los documentos del proyecto y el Plan de Seguridad y Salud de la obra.				
3.2: Comprobar los apuntalamientos, apeos y otras medidas de transferencia de cargas desde los elementos constructivos afectados por los trabajos de demolición hacia los puntos de apoyo/anclaje, verificando que se realizan con los elementos (puntales, tornapuntas, entre otros) del tipo y características previstos para la obra y con el procedimiento de unión establecido (apoyo simple, por anclaje directo, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.3: Controlar el desarrollo de las demoliciones, dando instrucciones y comprobando que se realiza de acuerdo al procedimiento y la secuencia de demolición establecida para los distintos elementos, y en su caso prohibiendo que se realicen trabajos por debajo del nivel donde se están desarrollando las labores de demolición ante el riesgo de caída de material.	☐	☐	☐	☐
3.4: Controlar la demolición de los elementos atirantados o de arriostramiento, dando instrucciones y comprobando que se demuelen una vez eliminados o apeados los elementos constructivos a los que sostienen, respetando las instrucciones establecidas.	☐	☐	☐	☐
3.5: Detectar y transmitir instrucciones de los elementos constructivos que presenten riesgo de colapso para que se asegure su estabilidad durante los trabajos y al finalizar la jornada, siguiendo los procedimientos y criterios indicados.	☐	☐	☐	☐
3.6: Detectar la aparición de grietas en edificios y construcciones colindantes y en la propia, durante los trabajos, paralizando en su caso los trabajos, dando instrucciones a trabajadores para que dispongan testigos, para controlar el avance.	☐	☐	☐	☐
3.7: Controlar la formación de polvo, dando instrucciones a los trabajadores para que tomen medidas para minimizarlos, comprobando que se desarrollen los riegos a los elementos y escombros con el volumen y periodicidad establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.8: Controlar el cumplimiento de los procedimientos para gestión de los residuos de la demolición (RCDs) en obra, dando instrucciones a los trabajadores, comprobando que se distinguen los residuos inertes de los peligrosos, y que se separan en función de su posterior recuperación y reutilización o de su transporte a vertedero.	☐	☐	☐	☐

3: Controlar las actividades de demolición/deconstrucción, comprobando materiales y niveles para permitir que se alcancen los objetivos establecidos en el proyecto de rehabilitación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.9: Supervisar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos durante los trabajos de demolición/deconstrucción, realizando comprobaciones e impartiendo órdenes de acuerdo al Plan de seguridad y salud, al Plan de demolición y las instrucciones del superior o responsable.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar los trabajos específicos de rehabilitación, disponiendo las medidas provisionales de transferencia de cargas, y comprobando materiales y niveles para permitir que se alcancen los objetivos establecidos en el proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Asentir, dirigir las calas, testigos y reconocimientos del edificio y del terreno sobre el que, siguiendo instrucciones recibidas, comprobando que se realizan en los puntos y con los métodos establecidos, para su cierre una vez inspeccionadas.	☐	☐	☐	☐
4.2: Supervisar los apuntalamientos, apeos y refuerzos de los elementos a tratar, así como de los elementos contiguos o conectados estructuralmente con los mismos, dando instrucciones a los trabajadores u oficios implicados antes del comienzo de los trabajos para evitar que resulten afectados durante los mismos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Comprobar los apuntalamientos y apeos, verificando que se han retirado, habiendo respetado el tiempo previsto para la ganancia de resistencia de los refuerzos, y habiendo utilizado los procedimientos (retacados expansivos, entre otros) para alcanzar la continuidad de las partes renovadas y antiguas y asegurar la puesta carga de los elementos rehabilitados, previa autorización expresa de los responsables del proyecto.	☐	☐	☐	☐
4.4: Controlar los trabajos de excavación en rehabilitación (cimentaciones, red enterrada de saneamiento y drenaje de muros), dando instrucciones a los trabajadores implicados del procedimiento de trabajo, realizando en cada caso las mejoras del terreno e instalando los medios de contención de tierras previstos de acuerdo al grado de avance.	☐	☐	☐	☐
4.5: Paralizar los trabajos de excavación, cuando varíen las condiciones de seguridad previstas, tanto en los trabajos de excavación como en los de consolidación (empeoramiento del terreno, aparición de grietas, entre otros), indicando a los trabajadores que se implanten las medidas de estabilización correspondientes y disponiendo testigos y medidores.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar los trabajos específicos de rehabilitación, disponiendo las medidas provisionales de transferencia de cargas, y comprobando materiales y niveles para permitir que se alcancen los objetivos establecidos en el proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.6: Comprobar los desvíos provisionales de las redes de saneamiento, abastecimiento de agua y electricidad, verificando que se realizan de acuerdo a lo previsto en el plan de rehabilitación, disponiendo las conducciones y elementos establecidos.	☐	☐	☐	☐
4.7: Resolver las contingencias, interferencias y desviaciones de planificación detectadas, reajustando recursos y plazos dentro de su ámbito de competencia y en su caso, comunicando su supervisión y resolución.	☐	☐	☐	☐
4.8: Supervisar la coordinación entre los oficios que intervienen en la ejecución de los trabajos de rehabilitación, determinando el orden de intervención en la ejecución de las distintas unidades y dando instrucciones, para que los trabajos se acometan de acuerdo a dicho orden.	☐	☐	☐	☐
4.9: Supervisar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos durante los trabajos de rehabilitación, realizando comprobaciones, dando instrucciones a los trabajadores implicados en lo que se refiere a transferencia de cargas y contención de tierras.	☐	☐	☐	☐

5: Supervisar la rehabilitación de la red enterrada de saneamiento y el tratamiento de muros enterrados y soleras, comprobando materiales y niveles para permitir su funcionamiento y acabado final.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar las actividades de rehabilitación de la red enterrada de saneamiento y de muros enterrados, verificando que disponen de los medios para la extracción y transporte a vertedero de la tierra excavada y de los escombros, y que los acopios y escombros se ubican apartados de los bordes de pozos y zanjas.	☐	☐	☐	☐
5.2: Comprobar los trabajos de excavación para rehabilitación de la pocería, verificando que se acometen los pozos y galerías según el orden, grado de avance y secuencia de entibación previstos, y asegurando en todo momento el control visual de los trabajadores bajo tierra, de acuerdo al Plan de seguridad y salud de la obra.	☐	☐	☐	☐

5: Supervisar la rehabilitación de la red enterrada de saneamiento y el tratamiento de muros enterrados y soleras, comprobando materiales y niveles para permitir su funcionamiento y acabado final.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Comprobar las reparaciones y nuevos tramos realizados de pocería, verificando materiales, secciones, profundidad, pendiente, registros y accesibilidad para su adecuación funcional.	☐	☐	☐	☐
5.4: Comprobar la excavación para la creación de una red de drenaje de los muros, verificando que se realiza con la profundidad deseada, sin exceder la cota de cimentación, descubriendo el muro y la cimentación sin afectarlos ni producir descalces.	☐	☐	☐	☐
5.5: Comprobar la red enterrada de drenaje, verificando la geometría de la sección (cunetón, caz, con o sin tubería drenante) y perfil longitudinal (profundidad, pendientes y cotas de desagüe), materiales (morteros, láminas impermeabilizantes, láminas drenantes, áridos de relleno, entre otras) y procedimiento de ejecución del relleno (altura, compactación y composición de tongadas).	☐	☐	☐	☐
5.6: Comprobar los tratamientos para formación de barreras contra la humedad en el arranque de muros, verificando el tipo de barreras (físicas, químicas, eléctricas), ubicación y dimensiones de corte/taladrado, tipo de materiales de barrera y relleno (láminas impermeabilizantes, soluciones químicas, dispositivos drenantes, morteros, entre otros).	☐	☐	☐	☐
5.7: Comprobar la ejecución de la impermeabilización de los muros enterrados, verificando el tipo de los materiales/láminas (composición y espesor) y número de capas colocados para la membrana y las capas auxiliares (drenantes, separadoras, entre otras) y de protección, así como en la continuidad con la solera de la zanja de la red de drenaje.	☐	☐	☐	☐
5.8: Controlar los revestimientos interiores de los muros enterrados, y en su caso de la parte exterior de los muros que presenten filtración por capilaridad, comprobando que se realiza con los revestimientos porosos previstos.	☐	☐	☐	☐
5.9: Controlar los encachados y forjados sanitarios para rehabilitación de las soleras, comprobando la cota de la intervención, tipo de materiales (composición y espesor), así como en la continuidad con la impermeabilización de los muros.	☐	☐	☐	☐

6: Supervisar la rehabilitación de las cimentaciones, estructuras, fachadas y particiones, así como los refuerzos de contención de las cimentaciones y estructuras de edificios colindantes, comprobando materiales y niveles para permitir la seguridad estructural del conjunto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Comprobar los trabajos de excavación para la intervención en cimentaciones, verificando que se desarrollan acometiendo los bataches previstos según el orden y grado de amplitud establecido para los mismos, y realizando las intervenciones sucesivas sobre las áreas fijadas (a un lado o ambos del eje de zapatas corridas, o sobre los perímetros establecidos en torno al eje vertical de zapatas aisladas).	☐	☐	☐	☐
6.2: Comprobar los trabajos de rehabilitación sobre los elementos afectados de la cimentación, verificando el tipo de intervención (saneado, refuerzo, recrecido, recalce, inyecciones, micropilotes y pilotes), materiales (hormigones, morteros, lechadas, entre otros) y dimensiones de la intervención.	☐	☐	☐	☐
6.3: Comprobar los trabajos de rehabilitación sobre los elementos estructurales afectados, verificando el tipo de intervención (saneado, refuerzo, recrecido, sustitución total o parcial, entre otros), materiales de aportación (fibra de carbono, perfiles y chapas metálicas, prótesis de madera, morteros, hormigones, entre otros) y dimensiones de la intervención.	☐	☐	☐	☐
6.4: Comprobar los refuerzos y recrecidos realizados, verificando la geometría de la sección y disposición de materiales de refuerzo (perfiles, armaduras, láminas, mallas, entre otros), la nivelación y aplomado, y tipo de unión/conexión entre partes antiguas y nuevas (ensamblado, adherencia, fijación mecánica, pasadores, empesillados, entre otros).	☐	☐	☐	☐
6.5: Comprobar las uniones entre distintos elementos, verificando los procedimientos y tipos de elementos de fijación (tornillos, pletinas, perfiles, soldadura, adhesivos, entre otros) de acuerdo al proyecto de rehabilitación.	☐	☐	☐	☐
6.6: Comprobar los saneados, verificando que se realizan hasta alcanzar las zonas sanas y conformándolos con los cajeados y formas establecidas, y la aplicación de imprimaciones, puentes de adherencia, adhesivos, productos de relleno y tratamientos de protección a materiales y armaduras, revisando que se ha realizado previamente los tratamientos superficiales de acuerdo a las fichas técnicas y de seguridad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
6.7: Controlar las grietas tratadas de los elementos estructurales, comprobando la limpieza de labios y realización de cajeados, materiales y procedimientos de	☐	☐	☐	☐

6: Supervisar la rehabilitación de las cimentaciones, estructuras, fachadas y particiones, así como los refuerzos de contención de las cimentaciones y estructuras de edificios colindantes, comprobando materiales y niveles para permitir la seguridad estructural del conjunto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
relleno (manualmente, por gravedad, por inyección), grapados o vendajes y posterior cubrición.				
6.8: Comprobar la reposición de piezas y material de relleno en muros de cerramiento, de carga y particiones, tanto de fábricas macizas como de entramados de madera, verificando que se ha procedido con las piezas de fábrica, material de relleno y mezclas de agarre previstos en el proyecto de rehabilitación, disponiendo las mallas y otros productos de adherencia entre madera y morteros en el caso de entramados, respetando el aparejo y realizando los enjarjes correspondientes en las fábricas, y realizando los sellados previstos.	☐	☐	☐	☐
6.9: Supervisar las limpiezas y tratamientos superficiales de protección de muros de cerramiento, de carga y particiones, comprobando los procedimientos (por limpieza mecánica o química, aplicación manual o con máquinas, entre otras) y a las fichas técnicas y de seguridad de los productos de limpieza y protección.	☐	☐	☐	☐

7: Supervisar la rehabilitación de las cubiertas, comprobando materiales, niveles y acabados para permitir su idoneidad funcional.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Organizar la rehabilitación de la estructura de las cubiertas inclinadas, desmontando previo de la cubierta en las zonas afectadas y en su caso, disponiendo las medidas de transferencia de cargas previstas indicadas en el Plan de seguridad y salud.	☐	☐	☐	☐
7.2: Comprobar la rehabilitación de los elementos estructurales de cubierta inclinada de madera, verificando el tipo de intervención (saneado, refuerzo, sustitución parcial o total, anclaje/apoyo en nuevos elementos resistentes, entre otros), materiales de aportación (productos estructurales de madera, conectores, canecillos, perfiles metálicos, prótesis de madera, adhesivos, selladores, materiales de protección de la madera, entre otros) y dimensiones de la intervención.	☐	☐	☐	☐
7.3: Comprobar la rehabilitación de los tableros y cobertura de cubiertas inclinadas, verificando el tipo de intervención (saneado, refuerzo, sustitución, inclusión de nuevas capas) y revisando los materiales a disponer (ripias,	☐	☐	☐	☐

7: Supervisar la rehabilitación de las cubiertas, comprobando materiales, niveles y acabados para permitir su idoneidad funcional.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
tableros hidrófugos, paneles sándwich, placas onduladas/nervadas, chapas, aislamientos, rastreles, tejas y pizarras, material de asiento y agarre de estas últimas, fijaciones, entre otros).				
7.4: Comprobar la rehabilitación de las membranas y de las capas complementarias y auxiliares de los sistemas de impermeabilización de cubiertas planas, verificando el tipo de intervención (saneado, sustitución, inclusión de nuevas capas) y revisando los materiales a disponer (láminas, aislamientos, fijaciones, áridos de la capa de protección, entre otros).	☐	☐	☐	☐
7.5: Comprobar los refuerzos y recrecidos de los elementos estructurales de cubiertas inclinadas, verificando la geometría de la sección y disposición de materiales de refuerzo (perfiles, prótesis, pletinas, entre otros), la nivelación y aplomado, y tipo de unión/conexión entre partes antiguas y nuevas (ensamblaje, adherencia, fijación mecánica, entre otros).	☐	☐	☐	☐
7.6: Comprobar los saneados de los elementos estructurales de madera, verificando que se alcanzan las zonas sanas y conformando las esperas con los cajeados y formas propias de las uniones para carpintería de madera, y en su caso que se configuran con las técnicas de carpintería de armar.	☐	☐	☐	☐
7.7: Comprobar los tratamientos superficiales para aplicación de imprimaciones, puentes de adherencia, adhesivos, productos de relleno, y tratamientos de protección a la madera y relleno de grietas, verificando que se realizan antes de la aplicación de los productos, y de acuerdo a las fichas técnicas y de seguridad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
7.8: Comprobar las uniones entre distintos elementos, verificando los procedimientos y tipos de elementos de fijación (tornillos, pletinas, conectores, perfiles, soldadura, adhesivos, entre otros) de acuerdo al proyecto de rehabilitación, verificando la reposición de piezas y material, y en especial las piezas específicas de puntos singulares de cubiertas, que se realizan respetando las condiciones de puesta en obra indicadas por los fabricantes de los productos.	☐	☐	☐	☐

8: Supervisar la rehabilitación de los acabados, carpinterías y cerrajerías, e instalaciones, comprobando materiales y niveles para verificar su acabado final.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Comprobar los trabajos de rehabilitación de acabados y carpinterías, verificando el tipo de intervención (limpieza, saneado, refuerzo, recrecido, sustitución total o parcial, entre otros), materiales de aportación y dimensiones de la intervención.	☐	☐	☐	☐
8.2: Comprobar las condiciones de los soportes, verificando si son suficientes para proceder a la ejecución de los acabados, proponiendo en caso contrario los posibles tratamientos a aplicar (refuerzos, picados, chorreos, mallas, vendas, aplicaciones anticorrosión, pasivación, anticarbonatación, fungicidas y antixilófagos, puentes de adherencia, entre otros).	☐	☐	☐	☐
8.3: Revisar el control geométrico de las estancias y soportes, detectando desplomes en paramentos verticales e inclinaciones en suelos, defectos de perpendicularidad entre paños contiguos y falta de paralelismo entre paños opuestos, determinando los tratamientos (recrecidos de nivelación y regularización, trasdosado con placa de yeso, entre otros) a aplicar.	☐	☐	☐	☐
8.4: Comprobar la correspondencia de las piezas de revestimientos para sustitución parcial de los modelos preexistentes, verificando la adecuación de la calidad y aspecto de los elementos/piezas nuevas con los envejecidos.	☐	☐	☐	☐
8.5: Comprobar los morteros no industriales de cal y yeso (para jarreados, revocos y mezclas de agarre), verificando su elaboración con la composición y dosificación establecida, y en el caso de reposiciones y/o parcheos que la composición de los morteros de relleno se asimila a la del material existente.	☐	☐	☐	☐
8.6: Comprobar los trabajos de revestimiento sobre aislamientos e impermeabilizaciones, verificando que recubren completamente el soporte por el material aislante o impermeabilizante, y revisando el sellado de las juntas, obteniendo una superficie de aislamiento o impermeabilización continua sin puentes térmicos y/o acústicos ni puntos de filtración.	☐	☐	☐	☐
8.7: Comprobar las carpinterías, pavimentos y escaleras de madera, revisando que se reponen utilizando las maderas del tipo y tratamiento indicado, y en su caso, utilizando específicamente maderas de derribo, procediendo sin desarmar los elementos y verificando los ensamblajes y herrajes.	☐	☐	☐	☐
8.8: Revisar la reposición de las carpinterías y cerrajería, comprobando la ubicación, tipo de material, dimensionado, fijación y sellados complementarios de precercos y anclajes al muro soporte, y la nivelación y aplomado adecuado.	☐	☐	☐	☐

8: Supervisar la rehabilitación de los acabados, carpinterías y cerrajerías, e instalaciones, comprobando materiales y niveles para verificar su acabado final.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.9: Comprobar los trabajos de rehabilitación de instalaciones, verificando el tipo de intervención (reparación, sustitución total o parcial, entre otros), materiales de aportación y dimensiones de la intervención, y en los muros de carga y particiones de entramados, sin realizar rozas, mediante trazados vistos o disimulados por mochetas, molduras, falsas vigas y otros elementos de ocultamiento.	☐	☐	☐	☐